

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 pta.
Fuera un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 24 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO: Miércoles 28 de Octubre de 1914

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador no se devuelve los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO

Calle de Manuel Becerra, 4.

Apuntes y pinceladas

A medida que se acerca la fecha señalada para la reapertura del Parlamento, va adquiriendo mayor actualidad y mayor relieve el problema planteado ante todos los partidos políticos de España por la actitud en que nos encontramos colocados respecto del gran conflicto europeo.

Ya sabemos cómo piensan los demócratas y antes conocíamos la opinión de los romanones. El parecer de Melquiades Alvarez y de los suyos, no es difícil colegirlo de las declaraciones hechas recientemente. El criterio de los distintos factores de las derechas, es lo que hoy aparece más obscuro, menos definido.

¿Qué ideas, qué juicios, qué razonamientos llevarán a las Cortes? El debate será interesante; pero, como todos los debates del Parlamento español, inútil, infructuoso y vacío. Se discutirá mucho y bien; pasarán muchos días, semanas enteras, acaso meses, y a la hora del balance, nos encontraremos con un derroche estupendo de retórica, que no será muy práctico, pero, al fin, más humano que el derroche de sangre o de millones en los campos europeos.

Algo sustancioso, algo que inspire soluciones provechosas, no saldrá de allí, porque hace tiempo que no se dan milagros en la tierra. Todo el exaltado patriotismo de Lerroux, todas las habilidades tendenciosas del conde de Romanones, se estrellarán ante la fría y seca y contundente afirmación del Gobierno: «La opinión es neutral y nosotros nos debemos a la opinión».

Ahora, punto a discutir. ¿Ha de ser inerte, tranquila, indiferente, nuestra neutralidad? ¿Ha de ser previsora, expectante, armada? Esto último, es lo que, al parecer, tiene más partidarios, y acaso el Gobierno acabe por convencerse de la conveniencia de adoptar algunas medidas en armonía con las circunstancias. ¿O es que la ha adoptado ya? ¿Esos créditos especiales para guerra, cuya aplicación creyó prudente el Sr. Dato no divulgar, permanecerán en la sombra piadosa del misterio?

Esperemos a que las Cortes se abran. (Qué elocuentes habrán de ser las Cortes!)

PARÍS

Carta para EL PROGRESO

Vuelve la intranquilidad a París. No solo por las noticias que se reciben del campo de la lucha, sino por las maniobras que a cabo llevan los franceses dentro de la gran villa. Se han incautado las autoridades republicanas de un gran número de casas comerciales alemanas y austro-húngaras que estaban establecidas en París.

Se avisó con alguna anterioridad a los dueños de estos establecimientos para que desalojasen sus casas. No hicieron caso los extranjeros a las órdenes terminantes de los franceses, y se fundaron para desobedecer en las esperanzas que les dan sus compatriotas. Es creencia general entre los alemanes que París caerá en su poder cuando ellos quieran, cuando al Kaiser se le antoje, y para entonces las confiscaciones se pagarán con creces.

Pero a los alemanes no les interesa París, no les importa, no es objetivo principal en su maniobra de avance, no les inquieta perder sus bienes poseídos en Francia porque cuentan con recuperarlos pronto.

Esto preocupa a los que viven en París, y les preocupa por amor propio, pues hay la casi convicción de que los germanos entrarán en París sin destruir nada o casi nada sus construcciones.

Queda una esperanza, la de que el Ejército alemán se agote en la frontera rusa y en el avance hacia Dunquerque.

A. DE OLOT. París, octubre de 1914.

Notas de la campaña

UNA CARTA INTERESANTE

Se ha recibido una carta de Bruselas que da los siguientes curiosos informes: Los oficiales alemanes dan muestras de una arrogancia que tiene indignados a los belgas.

Están haciendo ahora un buen negocio los vendedores de fiambras y golosinas, especialmente los pasteleros, cuyas tiendas están constantemente atestadas de oficiales alemanes.

San esos los únicos industriales a quienes les va bien, económicamente, en el régimen actual.

A los conductores de tranvías se les ha obligado a quitarse el galón dorado que llevaban en la gorra, pues dicen las autoridades alemanas que no está bien que empleados tan modestos lleven insignias tan llamativas.

En el Palacio de Justicia de Bruselas, el local antes destinado a Tribunal de Casación ha sido convertido en cocina.

Ha sido establecido en la cúpula de dicho Palacio un puesto de observación. En uno de los hospitales de Bruselas falleció hace pocos días un soldado belga.

Aunque los alemanes pusieron gran cuidado en evitar que se hiciese pública la hora del entierro, no pudieron lograrlo.

Hizo pública y a dicha hora fueron llegando al hospital millares de ciudadanos belgas, que siguieron al féretro, cubriéndolo de flores.

Los asistentes no bajaban de diez mil, lo que constituyó una manifestación imponente.

A los alemanes les produjo malísimo efecto, pero no intentaron siquiera disolver la manifestación, ante el temor de que se produjeran graves complicaciones.

También estos días han conmemorado los habitantes de Bruselas la gloriosa jornada de la revolución de 1830, de la que salió la independencia de Bélgica.

Llevaron numerosas coronas al monumento que se alza en la plaza de los Mártires. Horas después, las autoridades alemanas hicieron retirar todas aquellas coronas.

MINISTROS EN PARÍS

M. Doumergue está actualmente en París donde llegará en breve MM. Ribot, Briand y Sarraut.

Es de notar que a pesar del traslado del Gobierno a Burdeos hubo casi siempre varios ministros en París.

Así seguirá sucediendo hasta el día en que los Poderes públicos vuelvan a París, que no es muy posible de prever hasta la segunda quincena de noviembre.

Se puede esperar, sin embargo, pasado un mes, que ninguna razón de orden militar ordenará por más tiempo el alejamiento de la capital de la residencia del Gobierno, que podrá entonces todo él volver a París, donde se verificará especialmente la convocatoria del Parlamento, cosa necesaria antes de finar el último trimestre del año, para votar el presupuesto de 1915, y la ley aplazando las elecciones senatoriales.

El deseo unánime de los parlamentarios es que la sesión extraordinaria se celebre en París.

LAS UNIDADES RUSAS EN EL COMBATE

Las tropas rusas han desarrollado una energía singular para defender Varsovia y ahorrarse a esta ciudad el horror de un bombardeo.

Con este propósito, la concentración de las fuerzas rusas destinadas a proteger a Varsovia y a rechazar a los alemanes se realizó con una rapidez mayor que la exigida por la situación estratégica en ese ímpetu de las tropas rusas.

El manifiesto del generalísimo al pueblo polaco ha encontrado una resonante repercusión.

Los polacos pueden en él ver una nueva prueba de la fraternidad que une a los eslavos.

Ciertos documentos interceptados por los rusos comprueban que los alemanes contaban con apoderarse de Varsovia del 15 al 18 de octubre.

Regimientos siberianos fueron llevados a Praga, arrabal de Varsovia, e inmediatamente tomaron parte en el gran combate.

Al atravesar las calles de Varsovia esas tropas, fuertemente aclamadas por el vecindario, impresionado por la marcialidad de esos jóvenes soldados, con morrión de astrakán, por la originalidad de su uniforme, por la marcha rápida y fogosa y, en fin, por su valentía en los combates nocturnos a la bayoneta que se han librado en los bosques de Motchadlowsk.

Las tropas siberianas hicieron numerosos prisioneros pertenecientes al 20 Cuerpo alemán.

Los Cuerpos enemigos más castigados son el 17 y las tropas de reserva, que habían operado un vigoroso avance en la región de Bolonia y Prouschkeff.

Las tropas siberianas, conjuntamente con los regimientos de la Gran Rusia, causaron al enemigo terribles pérdidas. Numerosas aldeas fueron tomadas y recuperadas.

En los combates de las cercanías de Cosentz los regimientos del Cáucaso han dado también pruebas de un valor extraordinario.

Durante ocho días esos regimientos han combatido en la orilla izquierda del Vístula, en terrenos pantanosos, con trincheras llenas de agua, bajo el fuego de la artillería gruesa de los alemanes, rechazando todos los ataques de éstos, los cuales tenían la ventaja sobre los rusos de operar en mejor terreno.

Tres jefes han recibido, sucesivamente, graves heridas; pero las tropas del Cáucaso, sin embargo, no cedieron ni una pulgada de terreno en la orilla izquierda del Vístula, tan útil para la libre acción de las otras tropas en los momentos más penosos.

Esas tropas pasaron a la ofensiva, y por sus ataques han salvado muchas veces una situación difícil.

Los regimientos procedentes del centro de Rusia que combatían al lado de los del Cáucaso, rivalizaban con éstos en actos de heroísmo.

La dirección del gran combate que se desarrolla al Sur de Przemysl desde hace diez días, está confiada al general Broussiloff.

Las pérdidas de los austriacos son enormes.

POR TELEGRAMA

De la guerra

Madrid, 27-14-10

En la frontera ruso-alemana.—Violentos combates, desarrollados en un frente extensísimo.—Cargas a la bayoneta.—Pérdidas enormes de los alemanes.

Telegramas oficiales de Petrogrado dicen que en el camino de Petrokoff se han librado sangrientos combates entre rusos y alemanes.

Estos fueron tan violentos que adquirieron todos los caracteres de una gran batalla.

Libraronse en un frente que excedía de cien verstas.

Al Norte de Rava los rusos han cargado a la bayoneta, con tal ímpetu, que los alemanes vieron obligados a huir a la desbandada.

Aseguran los telegramas de referencia que han sufrido pérdidas enormes.

Soló en el pueblo de Mirchidlo los rusos han dado sepultura a 700 cadáveres de enemigos.

Otra carga a la bayoneta.—Baterías alemanas en poder de los rusos.

Los mismos despachos de Petrogrado afirman que los rusos han dado otro ataque formidable a la bayoneta en las inmediaciones de Mabinerjeh, apoderándose de dos baterías alemanas y algunas ametralladoras y tomando la selva de Menglow, desde la cual se defendían las tropas germanas.

Seguen los ataques al Sudeste de Rava

Los alemanes han intentado una nueva ofensiva al Sudeste de Rava, pero han sido rechazados en diferentes ataques, perdiendo 400 prisioneros.

Sin embargo los combates siguen siendo muy violentos en toda aquella región, sobre todo en las selvas que existen entre Rodam y Kossewetz.

En otros puntos, comprendidos en la misma línea de combate, los rusos realizan importantes progresos, habiéndose apoderado de muchos cañones y haciendo numerosos prisioneros al enemigo.

En la Galitzia.—La ofensiva austriaca debilitada

La tenaz resistencia que venían oponiendo en la Galitzia los austriacos al avance de los rusos, se ha debilitado grandemente.

Los reveses últimamente sufridos han causado un efecto pesimismo en las tropas.

El avance de los rusos.—Se apoderan de artillería y municiones.—Los cadáveres alemanes cubren los valles.

Nuevos despachos de la capital de Rusia dan cuenta de nuevas derrotas de las armas alemanas al Sur de Sambal y Staraniast.

Los rusos apoderáronse de gran parte de la artillería enemiga y numerosas municiones.

Según referencias del teatro de la guerra, calculábase en 5.000 los cadáveres que cubren los valles donde se han librado los últimos combates, especialmente el de Spryne.

La nota oficial alemana.—Desmintiendo las informaciones de Petrogrado.

La Embajada alemana publica una nota oficiosa desmintiendo en absoluto las noticias que se envían desde la capital de Rusia acerca de supuestas derrotas sufridas por las tropas alemanas en la frontera de Rusia.

Hasta ahora, según la referida nota, los alemanes siguen avanzando en todo el teatro de la lucha, aunque con la lentitud que les imponen las naturales dificultades del terreno y la defensa tenaz del enemigo.

En la Prusia Oriental.—La ofensiva alemana fracasada

Aseguran informes procedentes de Rusia que puede considerarse completamente fracasada la nueva ofensiva alemana en la Prusia Oriental.

Firma regia

Nombramientos y concesiones

Han sido sometidos a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la jurisdicción de Marina, de Madrid, al vicealmirante don Emilio Guitart.

Concediendo nacionalidad española, a varios súbditos marroquíes e italianos.

Nombrando vocal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Madrid, al vicepresidente del Congreso, D. Pascual Amat.

Concediendo título de Excelencia, al Ayuntamiento de Valdepeñas.

Información general

Madrid, 27-14-15.

En Palacio

Informando al Rey

Estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

Informó el Rey de todas las noticias de actualidad.

En cuanto a informes de la guerra, dijo que sólo conocía las noticias ya publicadas en la prensa.

La neutralidad

Felicitación al Gobierno

El Sr. Dato dijo que le había visitado el capitán general, Sr. Primo de Rivera, felicitando al Gobierno por su patriótica actitud frente al conflicto europeo.

El Consejo de hoy

Por qué se suspendió

El Consejo de ministros que se había anunciado para hoy, fué suspendido a consecuencia de la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado.

Alrededor de las Cortes

Comentando un artículo

El Sr. Dato, en su entrevista de hoy con los periodistas, trató entre otras cosas, del artículo publicado en el «Diario Universal», en el cual se asegura que el Gobierno tiene el propósito de pedir poderes a las Cortes para obrar durante el próximo año con arreglo a su juicio y conforme a las circunstancias actuales, con motivo de la conflagración europea.

El jefe del Gobierno, comentando este artículo, negó en absoluto que el Gobierno tuviese tal propósito, añadiendo: Pediremos autorización al Parlamento para cubrir el déficit del presupuesto actual, ocasionado por los gastos inaplazables que han impuesto a la nación.

De este modo facilitamos la aprobación de los presupuestos y nos evitamos invertir en este debate un tiempo que habrán de reclamar otras cuestiones no menos interesantes para el porvenir del país.

El déficit del presupuesto—añadió el Sr. Dato—está perfectamente justificado por los gastos hechos y los que habrá necesidad de hacer a consecuencia de la guerra, y esto, estoy seguro de que no ha de dar margen a grandes discusiones.

También queremos ir a la pronta aprobación de los proyectos navales, pero sin cohibir en momento alguno la libertad del Parlamento.

Este Gobierno—exclamó—no puede ser sospechoso en este orden de cosas, pues siempre fué respetuoso con las prerrogativas parlamentarias y no sólo respetuoso, sino defensor y propagandista de ellas.

Aplazamiento concedido

Después dijo el Sr. Dato que muchos diputados y senadores se habían dirigido a él en petición de que la fecha de su regreso a la Corte se aplazase hasta el día 3.

El Gobierno accedió a ello—dijo el Sr. Dato—porque los primeros días de sesiones dedicarán exclusivamente a dar lectura a los presupuestos.

Lo que desea el Gobierno

La aspiración del Gobierno, según declaraciones del Sr. Dato, es tener aprobados los presupuestos y los proyectos de Marina y fuerzas de mar y tierra, en 1.º de enero próximo, con objeto de comenzar el nuevo año inaugurando una labor legislativa de positiva eficacia.

El Gobierno y la opinión

Dijo también el Sr. Dato que el Gobierno estaba dispuesto a atender todas las indicaciones que se le hagan respecto a los proyectos que someta al Parlamento, y, por consiguiente, el juicio de la opinión.

Después recoger todas las aspiraciones del pueblo.

Vivamos—dijo—para comprendernos más y más cada día de las verdaderas aspiraciones de la nación en los diferentes órdenes de la vida social. Nuestra labor ha de ser constantemente nacional por el Parlamento. Nada queremos a espaldas de éste, porque nuestro principal propósito es recoger las pautas de la opinión y responder cumplidamente a ellas dentro de los actos de gobierno.

Los marqueses de Alhucemas

Su regreso a Madrid. Han regresado a esta Corte después de por terminada el verano, los marqueses de Alhucemas.

La marquesa encuentra muy mejorada de la dolencia que le aquejó en estos últimos tiempos.

El tiempo

Nueva ola de frío

Se ha recrudescido notablemente el tiempo en casi todas las provincias del norte de España.

En algunas de ellas, como Bilbao, termómetro ha marcado un sensible descenso.

En Madrid se dejan sentir los primeros vientos invernales del Guadarrama ya comenzaron las lluvias.

Ultima hora

Madrid 28-14-15

Un buque francés volado

El vapor francés «Ganteaux» de 2.500 toneladas, que conducía a la costa de España, ha sido volado a consecuencia de una explosión.

Ignórase si ésta tuvo lugar en las cercanías de la costa o si se trata del choque con una mina.

No hay noticia alguna acerca del número de víctimas.

Tomando posiciones

Los últimos despachos de Burdeos dicen que los ingleses han tomado las posiciones alemanas de Nigeria y Kamerun, ocasionando al enemigo muchas bajas.

La gran batalla del Isser

El parte oficial francés de la noche dice que continúa la gran batalla del Isser.

Los aliados han avanzado por la zona de Soissons.

También progresaron en Berrich y Duels, después de reñidos duelos de artillería.

Las bajas de los rusos

Sábase que los rusos han tenido hoy en la Polonia 253.000 muertos y medio millón de heridos.

Asuntos varios

Dato y García Prieto

Una conferencia

Ha visitado el Sr. Dato al marqués Alhucemas.

Hablaron de diferentes cuestiones relacionadas con la reapertura de las Cortes.

Romanones en Palacio

Lo que dijo a los periodistas. Estuvo en Palacio el ex presidente Consejo, señor conde de Romanones.

Su visita tuvo por objeto cumplimentar a la Reina madre.

A la salida del regio Alcázar ha con algunos periodistas, acerca de la labor de los liberales en las Cortes.

Dijo que el patriotismo impone en los momentos no dificultar la labor del Gobierno en las Cámaras.

Espera que así lo hagan todas las corrientes.

Los liberales limitarán a discutir cuestión económica.

La actitud de Lerroux

No cree el conde de Romanones que el Sr. Lerroux plantee el debate de la neutralidad porque no tiene necesidad de hacerlo ni de justificarse ante el Parlamento.

Quédale tiempo para hacer historia. Las circunstancias actuales actuales no son graves sino sencillamente anormales.

Joven español educado en Francia y Alemania, da lecciones de ambos idiomas. Plaza del Campo, 7, tienda.

Novedades. Amalia Roldán Fernández participa a su distinguida clientela, y a las señoras en general, haber recibido para la próxima temporada de invierno las acostumbradas y elegantes colecciones de sombreros-modelo, bebés, cascos, fantasías y demás artículos de novedad.

Se continúa confeccionando y reformando toda clase de sombreros con arreglo a los más importantes figurines del extranjero, de los que tiene la representación en esta plaza Amalia Roldán Fernández. Reina, 19.—Lugo.

Linha fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña n.º 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae una linfa que se vende en tubos para dos personas al precio de una peseta.

BUENA OCASIÓN Se vende MOTOR A GAS

de cobre con gasógeno productor de gas y tuberías, completo. Construcción inglesa, fuerza 16 caballo. Puede verse en marcha.

Se entregará estación Lugo sobre vagón ferrocarril, con o sin montaje en su destino.

Para informes de precio escribase: Taller mecánico de Juan Núñez, Ronda de Castilla, Lugo.

Venta de un lugar

A voluntad de sus dueños se vende un lugar acasariado situado en la parroquia de Pousada, del ayuntamiento de Neira de Jusá, conocido por el de Salvador, distante dos kilómetros de la carretera de Castilla, y unido a la de Barreira a Puebla.

La componen: casa, capilla y otras dependencias, con huertas y patio anexo.

Sesenta y nueve ferrados de prado regado, de primera clase.

Sesenta y siete de labradío y reboda. Cincuenta de monte y soto, y algunas rentas forales.

Para informes, pueden dirigirse: en Lugo, a D. Carlos Pedrosa; a D. Camilo Santos, médico, de Castroverde, o a D. Manuel Santos, secretario del ayuntamiento de Valle de Oro.

Robles: Se venden varios millares rectos y cilíndricos, propios para vigas, puntales y traviesas. Informará D. Juan Suárez Casas.—RIBADEC (Lugo).

ARRIENDO Se hace de la casa número 17 del barrio del Puente, extramuros de esta ciudad, de elegante y reciente construcción y en condiciones muy ventajosas para el ejercicio de una industria.

Para informes, su dueño D. Angel Souto Rodríguez, que vive en la casa número 80 del mismo barrio.

Venta o arriendo Se hace de las tres casas unidas que en la carretera de Fonsagrada, a 100 metros de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, posee D. Juan María Sota, fundador de campanas, con la correspondiente huerta a la trasera provista de árboles frutales y parras de excelente calidad, pozo, pajera y cuadras, propias para ejercer cualquier industria.

También se vende otra casa de nueva construcción, y de dos pisos, sita en la calle de Sta. Clara, de la ciudad de Monforte, frente al Convento de Religiosos del mismo nombre y señalada con el número 26.

Para informes en Lugo, su mismo dueño D. Juan María de la Sota, que habita en las primeras de las citadas casas, y en Monforte, D. Ramón Illanes, que vive en la calle de Sta. Clara, número 10.

Gran ocasión En el Incio se hace el traspaso de un comercio, por no poder atenderlo su dueño, de TEJIDOS, CALZADO Y ULTRAMARINOS.

Está muy acreditado y cuenta con mucha y buena clientela.

La casa, por su situación y cómodas dependencias, reúne condiciones inmejorables.

Para informes dirigirse a su dueño: Emilio Mao.—Incio.

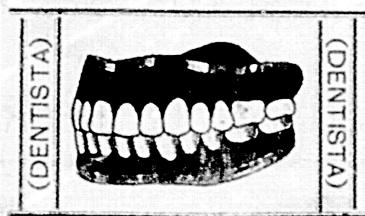
Arriendo

Se hace del espacioso piso de la casa número 13 de la calle de San Pedro, así como de la huerta, con pozo de agua potable, que se halla unida a dicha casa.

Del precio y condiciones informará el procurador y corredor de comercio Jesús García Gesto, calle de Castelar, número 6, Lugo.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

VICTORIANO DOCAMPO RODRÍGUEZ

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades quirúrgicas y de la infancia.

Consulta de 10 a 1.—Conde Pallares, 16-1.º

Advertisement for Fernando Carvalho, Corredor de Comercio, with decorative border and list of services.

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA CORRENTINA

6 de Octubre de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Herz la. Resl. 14

No hay motivo...

—Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

La Joya del Hogar

y le sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por desdichado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aroma de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensayo V. las partes de aseo de la casa: limpieza de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia: Ramón Neira LUGO

Academia de Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Primera enseñanza, estudios del Bachillerato, Magisterio y oposiciones al mismo.

Escuela Politécnica-Carreras especiales: Correos, Telégrafos, Obras públicas, Comercio, Inglés y Alemán, Cálculos mercantiles, Economía política y Tecnología industrial, Mecanografía, etc.

Preparación para carreras militares con arreglo al nuevo plan de estudios.

Este Centro, de competencia reconocida, reanuda sus clases el día 1.º de Octubre, a cuyo fin queda abierta la matrícula.

Escuela de instrucción militar autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Desde la publicación de este ANUNCIO queda abierta la matrícula para el ingreso en dicha Escuela.

Ruanueva, 19.—LUGO. (Pídanse detalles y Reglamentos)

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Table with columns for destination (Ortega, Orissa, Oropesa, Oronsa, Orita) and departure dates (2, 16, 30, 14, 28 de Noviembre).

Salidas de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Señales alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, cocinas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

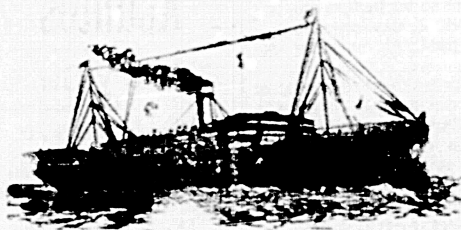
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo cocineros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Recepción en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA 24 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comandante,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0.40.—Mercancías, a las 10.45.—Correo, a las 12.33.—Rápido, a las 14.35.—Tren tranvía, a las 20.35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0.57.—Mensajerías, a las 7.20.—Correo, a las 12.43.—Rápido, a las 14.39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9.19.—Mercancías, a las 11.21.—Correo, a las 12.25.—Mensajerías, a las 17.20.—Mercancías, a las 23.44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4.40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9.24.—Correo, a las 12.36.—Mensajerías, a las 17.43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7.20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilizan el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17.29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12.50 y el mixto a las 6.50; de la Coruña, el correo a las 12.50 y el mixto a las 6.50; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12.10 y el mixto a las 6.20; para la Coruña, el correo a las 12.19 y el mixto a las 6.10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11.15 y desde las 13.30 a las 14.—Certificados, desde las 8.30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde 1.ª a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8.30 a las 10.30, y los cobros son desde las 12 a las 13.25.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8.30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8.40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

EL PROGRESO, además de ser el único periódico de esta capital que se publica todos los días, da más lectura que ninguno otro.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Para la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Octubre el vapor CAROLINA

Precio en tercera clase: A la Habana, 202.10

A la Habana y Veracruz

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.

Precio en tercera clase: A la Habana, 242.10

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Vapores, De la Coruña, De Vigo) and dates (1, 8, 15 Novbre).

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase 31.10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Tarjetas de visita de SESENTA cts. el 100.

meno, de la caja del Ferrol, y en comisión a la Secretaría del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la Guerra...

Se concedió el retiro para esta capital al guardia civil D. José Traseira Vila.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, o sufre arañas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros...

Se encuentra en Santiago acompañado del notable abogado vigués D. Manuel Posada, el diputado a Cortes por aquel distrito nuestro respetable amigo D. Eugenio Montero Villegas.

Su viaje a Santiago ha sido motivado por asuntos familiares y de él nadie tenía noticia.

Pero algunas de las muchas personas que se honran con su amistad, al tener conocimiento de la llegada del Sr. Montero Villegas a la ciudad compostelana acudieron a saludarle y le observaron con una comida íntima en el «Hotel Sulzo».

DE GALICIA

Coruña.

Se celebró en la Sociedad «Círculo Cuatro Enrique» la velada músico-teatral que se había anunciado.

Resultó muy entretenida. La numerosa concurrencia aplaudió a los apreciables jóvenes encargados de la representación.

En el Campo de la Estrada jugaron un partido de foot-ball los Clubs «Excursionista» y «España».

Resultó este último seis goals por ninguno el otro equipo.

También en el mismo campo jugaron otro partido los equipos «James» y «Tierra Gallega».

Resultó el primero victorioso por tres goals a uno.

Ingresó en la cárcel Manuel Saavedra, vecino de Vioño, que hirió a otro sujeto, disparándole un tiro debajo de la barba.

Han solicitado la plaza de secretario del Ayuntamiento de Coruña, vacante por jubilación del que la desempeñaba, el oficial mayor Sr. Alba Calleja, el jefe de sección Sr. Llamas Muñiz, el ex teniente alcalde D. Joaquín Martín y el secretario del Ayuntamiento de Carballo D. Rafael Pazos.

Ferrol.

La numerosa colonia británica residente en Ferrol, ha constituido una comisión especial encargada de recaudar fondos para aliviar las calamidades de la guerra.

La primera recaudación obtenida, ha sido enviada al príncipe de Gales.

Además se organizarán festivales, con objeto de remitir cantidades hasta la terminación de la guerra.

Los obreros ingleses que trabajan en los astilleros, destinarán semanalmente una parte de su sueldo, a esa suscripción.

Ha sido detenido el súbdito griego Giovanni Sakaladaski, tripulante del vapor austriaco «Fedora», que amenazó de muerte al capitán del buque, por negarse éste a darle dinero para comer.

Los demás tripulantes de los buques refugiados en Ferrol desde el comienzo de la guerra, han marchado a sus casas.

Santiago.

Por celebrarse la fiesta onomástica del inolvidable arzobispo fray Rafael de Valez, el protector más valioso que tuvo el Seminario Conciliar Compostelano, se verificó en la iglesia de San Martín Pinaro un solemne acto fúnebre por el alma de aquel prelado de gratísimos recuerdos en la silla compostelana.

Dicho acto fúnebre lo costean todos los años la Universidad Eclesiástica y a él asisten el Claustro de profesores y los alumnos.

Con tal motivo no hubo clases en el citado establecimiento docente.

La compañía cómica-dramática que con tanto acierto dirige el aplaudido primer actor Sr. Gómez Ferrer, sigue haciendo una excelente temporada en el Teatro Principal.

Diariamente pone en escena admirables obras que le hacen obtener muchísimos aplausos.

Debutó en el cine Fraga, cada vez más concurrido, la simpática y notable cancionista orensana Tina Desmet, que por lo admirable y culto trabajo fué muy aplaudida.

Próximo al día de honrar a los muertos con la placida ofrenda de nuestros recuerdos, «Gaceta de Galicia» vuelve de nuevo a pedir flores para ser colocadas en la tumba de la insigne autora de «Follas Novas», el primero de noviembre.

Y este ruego lo dirige el citado diario santiagués a todas las personas amantes de las glorias de Galicia, entre las que descuellan por derecho propio la excelsa compostelana, cuyos venerandos restos duermen el sueño eterno bajo las bóvedas del viejo templo de Santo Domingo.

A la Prensa regional pide un ramo de flores para dicho objeto, fiado de los entusiasmos que otros años demostró en favor de tan simpático homenaje.

La Real Academia Gallega ya ordenó el envío de una corona de rosas naturales para ser depositada ese día en el sarcófago de la gloriosa poetisa.

También varios literatos y periodistas regionales han anunciado la remesa de flores.

Pontevedra.

Han estado en Redondela varios ingenie-

ros del Estado, los cuales practicaron algunas mediciones relacionadas con el proyecto de canalización de la ría.

En Marina se celebró a bordo del acorazado «España» la acostumbrada misa dominical.

A ella concurrieron el gobernador civil Sr. Ebro, el general Cevallos y el coronel Lerones con sus distinguidas familias.

Durante la misa tocó la «charanga» de a bordo y terminada la religiosa ceremonia desfiló sobre cubierta las fuerzas tripulantes.

Se dieron vivas al Rey en medio de gran entusiasmo.

Numeroso público ocupando infinidad de embarcaciones presencié desde la mar el hermoso espectáculo de la misa.

Poco después se hizo baile al son de la «charanga».

El ingeniero jefe de la 1.ª división de la Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles participa haber estimado improcedente la reclamación formulada por los vecinos de Pontevedra D. Manuel Peláez y D. Agustín Ríos, con motivo de perjuicios causados con el retraso habido en su viaje y detención en la estación de Redondela de un tren, sin empalme, toda vez que la Compañía ha hecho pública la supresión de dicho tren, previas las formalidades reglamentarias, desde el 20 de agosto último.

Vigo.

Acusado de haberle sustraído 250 pesetas el patrón de un barco de los que se hallan en el puerto de Vigo, fué detenido un marinero. Como no se le halló en su poder dinero alguno y está por aclarar que sea el autor del hecho, quizá sea puesto en libertad el detenido.

Los obreros tipógrafos de Vigo celebraron con un banquete la conmemoración del XIX aniversario de su fundación.

El banquete fué muy bien servido por el «Restauran Sud-América».

Al acto asistió el industrial D. Francisco García, primer presidente de la «Asociación Tipográfica», que abrazó muy emocionado al presidente actual Sr. González.

A los postres pronunciaron brindis los obreros señores Gómez, Ojea, Fernández, Martínez, Ortega, García (D. Francisco) y González.

Se envió el siguiente telegrama a la Federación Tipográfica de Madrid: «Celebrado banquete fraternal en conmemoración del diecinueve aniversario fundación Asociación, saludamos Comité y Sociedades del Oficio. — Sección de Vigo.»

El conocido fotógrafo Sr. Gil hizo una fotografía de todos los asistentes al banquete.

Hace días apareció robado el establecimiento que posee en Coruja, al lado de la iglesia, Serafín Alonso.

Este duerme en una habitación próxima a la tienda y durante la noche no sintió ruido alguno.

Los «cacos», para penetrar en el comercio rompieron un cristal de la ventana del establecimiento, que da a la carretera.

Se llevaron los ladrones, gran cantidad de bacalao, chocolate y otros artículos, varios trajes hechos y unas cien pesetas en plata y cobre.

También se llevaron las «randas» varias botellas de licores.

El dueño del comercio, dio cuenta del a la Guardia civil.

Vilagarcía.

En el lugar de Bacariza en frente Catoisa y Cesurés, ocurrió el jueves una reyerta entre unos paisanos que contraviniendo las leyes, se dedicaban a la pesca de la soila.

A consecuencia de un tiro de escopeta que disparó uno de los contendientes, resultaron dos heridos siendo uno de ellos de tanta importancia que falleció al día siguiente.

En la comandancia de marina de Vilagarcía se instruye la correspondiente sumaria habiendo sido nombrado juez instructor el probo funcionario D. Bartolomé Barcia.

Celebraron junta los jóvenes congregantes de S. Luís Gonzaga de esta villa que por ser la primera del curso, tuvo por objeto tomar acuerdos referentes a la reorganización de la entusiasta y benemérita asociación.

La nueva empresa de automóviles a Cambados acaba de adquirir un coche más para atender debidamente al servicio de viajeros.

La empresa primitiva rebajó los precios a 50 céntimos de peseta el trayecto de Cambados a Vilagarcía.

Por el director del Laboratorio municipal, Sr. Aboal, se procedió al análisis de la leche que expende para el consumo de los villagarcianos.

Esta importante operación debiera repetirse a menudo y en condiciones de que a ella se obligue someterse a cuantos expenden al público dicho líquido.

Y lo que se hace con la leche que sea extensivo a otros artículos de primera necesidad y bien necesitados de la inspección y vigilancia de las autoridades.

GENERALES

Comunican de Barcelona que las reuniones obreras celebradas estuvieron desanimadísimas.

La última estadística publicada, de los obreros parados, alcanza la cifra de 16 520, y otros 4.000 alternan durante la semana en varias fábricas.

Al Concurso de Literatura catalana celebrado en Sabadell, han concurrido representantes de treinta entidades.

La revista quincenal «El Radiotegrafista Español» de Valencia dice lo siguiente: «Asegúrase que el vapor alemán «Salvador», surto en Valencia tiene instalada una antena de radiotelegrafía, disimulada como si fuera una driza para izur banderas.»

La citada revista cita muy excitando a las autoridades para que comprueben la denuncia.

El precio, verdaderamente abusivo, a que

viene expendiéndose la leche en Oviedo ha originado alborotos y colisiones en los mercados.

Resultaron heridas algunas compradoras y vendedoras.

Los mercados están vigilados por numerosas fuerzas de Seguridad.

El alcalde interviene para buscar solución al conflicto.

La Real orden autorizando la exportación del arroz en Tortosa ha llenado de satisfacción a los cultivadores y mejorará los precios, ruinosos.

Valencia espera la autorización para hacer envíos a Francia por el puerto de Rosas.

Los agentes alemanes piden muestras de las grandes existencias de aceite.

Los tipógrafos de Barcelona celebraron un mitin, en que dieron cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Mataró.

En los discursos pronunciados se amenazó con adoptar otra actitud en caso de no ser atendidos por los patronos ni por las autoridades.

En Badalona también celebraron los tipógrafos otro mitin con el mismo objeto, expresándose los oradores en términos parecidos.

El corresponsal del periódico francés «Le Gaulois» D. Federico Díaz que llegó a Madrid inopinadamente, se dirigió a su casa en la calle de Torrijos y asesinó a su esposa suicidándose él después.

Las causas que le indujeron a tomar tal resolución fueron los celos.

En el pueblo de Labern (Barcelona), se ha celebrado la inauguración de la traida de aguas costeadas por D. Pedro Maristany.

En el acto pronunció un discurso el diputado a Cortes Sr. Zuheta, elogiendo el altruismo del generoso donante de la obra.

En la sesión celebrada por la Diputación provincial de Oviedo fué designada una numerosa Comisión, que se trasladará a Madrid para gestionar varios asuntos que interesan a Gijón, entre ellos la creación de una Escuela de Náutica.

Comunican de la ciudad condal que la junta directiva del «Casino Mercantil» de aquella población ha acordado, a petición de varios socios, restablecer la liquidación de las operaciones del Bolsín.

Dicen de Castellón que en el kilómetro 121 de la línea del Norte, en el paso a nivel denominado Pía del Bou, el rápido ascendente arrojó un carro guiado por Francisco Rota.

Fué este arrojado larguísimo trecho y falleció poco después a consecuencia de las heridas que sufrió.

El carro y la caballería quedaron destruidos.

Se presentó un recaudador de céduas en el domicilio de un obrero del ferrocarril de Valladolid amenazando con embargar la máquina de coser si no le pagaban la cédua.

Se presenta al marido y satizó el impuesto; pero enterados del hecho sus compañeros de trabajo esperaron al recaudador, y con las cazuelas metidas en taleguillos donde llevaban la merienda le propinaron una larga paliza.

Tuvo que ser llevado en coche a su domicilio.

Continúa el temporal en Santúcar de Barameda con peores caracteres cada vez.

Los barcos pesqueros se han refugiado en la ensenada que forma el mar con el Guadalquivir. Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras.

El Guadalquivir trae enorme crecida.

Las lluvias han paralizado las faenas agrícolas, con lo cual se ha agravado la crisis obrera.

El representante de Méjico en Madrid señor Sánchez Arcona, comunica que no es exacto que el Sr. D. Venustiano Carranza, jefe del partido constitucionalista, cesara como encargado del Poder ejecutivo de aquella República.

También dice que son falsos los rumores de que el general Villa, con 18.000 hombres, tenga puesto sitio a la ciudad de Aguas Calientes.

En la actualidad se efectúa en la capital de Méjico una asamblea de jefes constitucionales, que designará al presidente interino de la República, el cual, a su vez, convocará al pueblo para las elecciones definitivas del presidente constitucional.

En una mina de Langreo (Oviedo) al estar un barrero se inflamó una bolsa de gas gris haciendo explosión.

A consecuencia de esto, varios obreros fueron lanzados a gran distancia y golpeados contra las paredes de las galerías.

Un minero se lanzó a las llamas, retirando un hijo moribundo, al cual llevó en una vagneta empujándola hacia los pozos de salida.

Cuando los compañeros acudieron en su auxilio se encontraron con el hijo muerto y el padre agonizando.

Hay, además, cinco heridos graves.

Constancio Sanz, de treinta y tres años de edad, iba guiando un carro por la calle de Alberto Aguilera.

A llegar frente al Hospital de la Princesa parece ser que la mula que conducía el vehículo tropezó y cayó al suelo, cogiendo entre las varas al desgraciado Constancio, quien a consecuencia de las lesiones que recibió falleció al ser conducido al citado hospital.

Comunican de San Sebastián que el gobernador civil de aquella capital ha llamado al jefe de carabineros para aclarar lo dicho por un periódico local respecto a un contrabando de armas.

El citado jefe manifestó que los carabineros de servicio en la estación de Irún, habían incautado 16 pistolas y 96 revólvers que enviaba una fábrica de Eibar a nombre de Antonio Rodríguez.

Añadió que dicho envío iba con una guía expedida por el Gobierno civil.

La Junta administrativa resolverá el asunto.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Consideradas observaciones

a las teorías jurídico-sociológicas, que se desarrollan en el discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Tribunal Supremo el día 15 de Setiembre de 1914, en el solemne acto de la apertura de los tribunales de justicia

(Continuación)

Desde las de constante amenaza de conflictos de orden público, que aborran de patria, suprimen toda autoridad, disuelven la familia y reducen la mujer a la condición de hembra a merced de la satriasis de faunos callejeros, de todo lo cual los testigos la semana sangrienta de Barcelona, es decir, desde la regresión al grito hasta los medios de adquirir, representados por alcabalas establecidas sobre la lasiva y sobre el fuego, o a virtud de sinuosas flexibilidades del criterio oficial, o bien utilizando el lenguaje oral y escrito, el recorrido es largo y son tantas las ideas nuevas, acomodadas a las nuevas exigencias de la vida, que en el bullen, que la elección se hace dudosa.

En el primer caso, sería forzoso otorgar a los jóvenes bárbaros representación en Comisión de reformas jurídicas, y no habría medio de negársela, en el segundo, y así en no pocos intermedios, a hábiles y experimentados Monipodios.

Obligación de mantener en su esencia el carácter de la propiedad, eminentemente individual.

Superioridad de los intereses colectivos sobre el interés privado.

La propiedad individual constituye el complemento de la personalidad humana.

El Estado tiene la facultad de regular este complemento y es árbitro de su disfrute y aun de despojar por completo de él al individuo.

Diffícil parece concordar el tranquilo disfrute de la propiedad con las facultades que atribuye al Estado, y V. mismo, a pesar de su larga experiencia jurídica y de sus envidiables aptitudes, aconseja, pide, pero no se aventura a forzar una expresión clara, acertada y comprensiva de lo que la propiedad significa, y de lo que la relación con ella, deben ser las funciones del Estado. Claro, mientras no mira V. hacia la sima avanza con paso seguro, pero, al tender la vista al precipicio, retrocede y se inhibe. Y véase lo que son las cosas: el fisco que no titubea, ni teoriza, obliga el campo socialista por procedimientos sumarisimos. Recórrase sinó el arbolado de puestas de derechos reales y estúdiense el poder de succión del resto de nuestra legislación tributaria, y no será difícil calcular el plazo dentro del que pasará a manos del Estado buena parte de la propiedad de los españoles. Bien es verdad, que sería temerario afirmar que con ello resulte beneficiado el interés general, pero ya es bastante solador que tal masa de riqueza contribuya a multiplicar hasta lo infinito los paternos tentáculos de la Administración pública, a cuyas filias habrá de acogerse el contingente de las futuras generaciones que no se arriesgue a buscar asilo en el extranjero. Y queda resuelta la cuestión social con la nacionalización de la propiedad privada, el Estado distribuirá luego entre los ciudadanos en forma de estipendio burocrático.

Termino, con lo expuesto, mis modestas observaciones a generalidades de derecho constituyente y paso a estudiar el contrato, objeto del litigio.

Se ocupa V. del foro en su aspecto jurídico y en su aspecto social, pero, con todos los respetos que V. merece, he de permitirle consignar algunos errores de hecho y apreciación en que a mi juicio incurre, debidos a que V. conoce el foro en abstracto como contrato, y por sus incidencias litigiosas, más no tanto en lo que hace a aquél que no se exterioriza ante los Tribunales y en punto a las condiciones que actualmente ofrece. Y voy a ver si lo demuestro.

EL FORO EN SU ASPECTO JURIDICO

Dice usted: A.—Los foros son una especialidad de nuestra legislación, que tiene muchos puntos de semejanza con la enfiteusis.—Pág. 40.

B.—El foro puede ser sustituido por la enfiteusis, el arrendamiento largo o aparcería.—Pág. 43.

C.—Es hora de que se llegue a la liquidación de esta antigua y especial institución jurídica.—Pág. 51.

D.—Conveniría investigar que importancia podrían tener el tanteo y el retracto para la disminución de los foros.—Pág. 51.

E.—Los contendientes en la cuestión foral, especialmente los defensores del foral, apenas aducen otros argumentos que los que surgen de los principios de derecho positivo.—Pág. 35.

F.—Las más irreductibles cuestiones que ofrece el foro son las relativas a perpetuidad y a la facultad de redención.—Pág. 33.

G.—A los tipos a que esta habría de efectuarse según quien sea el redimiente, go yo.

H.—Sería temerario no emprender cuanto antes la abolición o regulación de los foros, que no es tanto una cuestión jurídica como económica y social.

I.—Los foros, estímulo a la emigración.

A las precedentes afirmaciones, me permito oponer lo que sigue:

Enfiteusis según el Código civil Art. 1.605.—Es enfiteuticó el censo cuando una persona cede a otra el dominio útil de una finca, reservándose el directo y el derecho a percibir del enfiteuta una pensión anual en reconocimiento de este mismo dominio.

Me atrevo a afirmar, que estudiadas serena e imparcialmente las dos definiciones no es posible hallar entre ambos contratos diferencia alguna de esencia. Y vamos a los accidentales.

Código civil.—Art. 1.611.—Si la pensión enfiteuticá se paga en frutos... Luego, como acontece en el foro, puede, en la enfiteusis, consistir la renta foral metálica o en los productos de la tierra. Y esta es una nueva semejanza; así que, cuando mi digno amigo, D. Eduardo Vincenti, modernizando usos jurídicos, desgarraba tónica de agitador encarándose con la renta foral en especie, no se concibe que engañado espejismo le vedaba percibir análoga abominación en la enfiteusis y en el arrendamiento.

Código civil.—Art. 1.618.—No pueden dividirse entre dos o más personas fincas gravadas con censo sin el consentimiento expreso del censalista, aunque adquieran a título de herencia.

El Foro.—Cláusula usual del contrato.—Las fincas aforadas han de andar siempre en una sola mano.

Código civil.—Art. 1.640.—En las ventas judiciales de fincas enfiteuticas, dueño directo, y el útil, en sus casos respectivos, podrán hacer uso del derecho de tanteo y del de retracto...

Usted, Sr. Aldecoa, en la pág. 33.—Las leyes reguladoras de la enfiteusis son las que han servido para la resolución de las cuestiones entre aforantes y foratarios.

Criterio del Código.—Art. 1.655.—Los foros que se establezcan desde la promulgación de este Código, cuando sean por tiempo indefinido se regirán por las disposiciones establecidas para el censo enfiteuticó. Si fueren temporales, se regirán como arrendamientos.

De suerte que: identidad en la esencia, identidad en la naturaleza del canon, perpetuidad de lo censuado y de lo aforado, aplicables a las incidencias forales las reglas establecidas para la enfiteusis, alcanzando al foro los derechos de tanteo y de retracto a favor de los representantes de uno u otro dominio, según el caso. ¿En dónde está la diferencia entre los dos contratos?

Contrato consensual en cuya virtud el dueño de una o más fincas cede a otro para siempre o por cierto término, el ejercicio de sus derechos dominicales, reservando el dominio, y, como signo y representación de éste, el derecho a cobrar una pensión anual del concesionario.

Foro, según los tratadistas y el arreglo a la redacción de los contratos.

Contrato consensual en cuya virtud el dueño de una o más fincas cede a otro para siempre o por cierto término, el ejercicio de sus derechos dominicales, reservando el dominio, y, como signo y representación de éste, el derecho a cobrar una pensión anual del concesionario.

Me atrevo a afirmar, que estudiadas serena e imparcialmente las dos definiciones no es posible hallar entre ambos contratos diferencia alguna de esencia. Y vamos a los accidentales.

Código civil.—Art. 1.611.—Si la pensión enfiteuticá se paga en frutos... Luego, como acontece en el foro, puede, en la enfiteusis, consistir la renta foral metálica o en los productos de la tierra. Y esta es una nueva semejanza; así que, cuando mi digno amigo, D. Eduardo Vincenti, modernizando usos jurídicos, desgarraba tónica de agitador encarándose con la renta foral en especie, no se concibe que engañado espejismo le vedaba percibir análoga abominación en la enfiteusis y en el arrendamiento.

Código civil.—Art. 1.618.—No pueden dividirse entre dos o más personas fincas gravadas con censo sin el consentimiento expreso del censalista, aunque adquieran a título de herencia.

El Foro.—Cláusula usual del contrato.—Las fincas aforadas han de andar siempre en una sola mano.

Código civil.—Art. 1.640.—En las ventas judiciales de fincas enfiteuticas, dueño directo, y el útil, en sus casos respectivos, podrán hacer uso del derecho de tanteo y del de retracto...

Usted, Sr. Aldecoa, en la pág. 33.—Las leyes reguladoras de la enfiteusis son las que han servido para la resolución de las cuestiones entre aforantes y foratarios.

Criterio del Código.—Art. 1.655.—Los foros que se establezcan desde la promulgación de este Código, cuando sean por tiempo indefinido se regirán por las disposiciones establecidas para el censo enfiteuticó. Si fueren temporales, se regirán como arrendamientos.

Lugo, Octubre de 1914.

(Continuad.)

Dositeo Neira. SENADOR LIBERAL

Joven espa...

lecciones de an...

Plaza del Ca...

Novedades...

gación clientela...

ral, haber recib...

porada de invi...

elegantes coleco...

do, bebés, cat...

artículos de nov...

Se continúa...

mando toda clau...

go a los más in...

extranjero, de p...

ción en este pa...

ñander, Reina...

Venta de un...

ende un lugar...

parroquia de J...

de Neira de P...

Salvador, dista...

carretera de C...

alla a Puebla...

Lo componen...

dependencias, e...

do.

Sesenta y de...

do, de prime...

Sesenta y a...

Cinuenta d...

estas forales...

Para inform...

BALANCE ECONOMICO

Pérdidas y ganancias

Es difícil hacer exactamente—dice—Diario Unívrsal—un balance en el que entren todas las partidas del deb. y del haber, para deducir después el saldo líquido de las pérdidas o ganancias que España, es decir, la economía española, tiene hasta ahora con motivo de la guerra europea.

Hemos analizado ya el aspecto general de los elementos económicos, y hemos visto que la desfavorabilidad se determinaba en la mayor parte de los casos; pero hay desde hace algunos días cierta reacción favorable, que en parte compensa las pérdidas que a la industria nacional sobrevienen por la paralización del comercio exterior.

Analicemos esto sobre la base de los elementos de juicio que tenemos al escribir estas líneas.

La recaudación de las grandes Compañías ferroviarias continúa en descenso y pronunciándose más cada decena. El Norte de España acusa una disminución de 4.77 millones de pesetas desde 1.º de enero hasta el 10 de octubre; la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante acusa otra, de 2.40 millones, desde 1.º de enero hasta el 30 de setiembre, y la de los Andaluces, que a principios de agosto ofrecía un alza de 718.000 pesetas, reduce el exceso a 280.000, porque cada decena disminuye entre 50.000 y 60.000 pesetas, y aunque aparece alza en el total, hay que tener en cuenta que se comparan los ingresos con los de 1913, en cuya fecha aún no había adquirido la línea de Bobadilla a Algeciras. Las demás empresas ferroviarias se determinan, salvo excepciones, en baja pronunciada.

Por este lado continúan las pérdidas acrecentadas, bastando por sí solas para reflejar la situación, porque los ingresos ferroviarios son siempre un barómetro que marca el grado de depresión o de elevación del ambiente económico y financiero.

En la huerta de Murcia el pimentón y el azúfrán, que se exportaban en gran cantidad, sufren los efectos de la paralización del comercio exterior, ocurriendo lo mismo con los higos de Huelva y con los productos agrícolas de Valencia, Málaga, Almería, Logroño y Gerona; y eso que los productores de naranja han conseguido la rebaja de las tarifas ferroviarias para el interior de España, rebaja que representa cinco céntimos en cada veinte naranjas y que supone para las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante una disminución de ingresos de cinco millones de pesetas. Este producto, que en España tiene bastante consumo aumentará este invierno si, como es de esperar, se reduce el precio de venta.

La paralización de las minas es mayor cada día por falta de buques que conduzcan esta primera materia a los mercados absorbentes. Ciertos es que Bilbao, Gurruchá, Almería, Castro Urdiales y otros puertos habilitados para este embarque están cargados ahora; pero los minerales proceden principalmente del stock que existía, debiendo tenerse en cuenta que las toneladas embarcadas en régimen de altura son muy inferiores al período normal, siendo a la vez de temer que disminuya la exportación por falta de pedidos y por las dificultades que presenta la navegación. Esta anomalía ha producido la menor extracción de los productos del subsuelo, y por consiguiente el despido de obreros en las cuencas y zonas correspondientes.

De igual manera, hay que registrar una merma importante en el envío de caldos al extranjero. Nuestros vinos generosos no se exportan apenas porque los mercados consumidores no se realizan tampoco transacciones entre los vinicultores, y es natural que no pidan este producto a los extranjeros.

R. sulta, pues, que la guerra europea afecta directamente a la agricultura, la minería, y por consecuencia a la industria española en la parte que hemos examinado, y que constituye nuestra pérdida.

Veamos, por el contrario, cuáles son las ganancias.

Hasta ahora no se han solicitado más productos que los correspondientes a la industria textil. Agentes del Gobierno francés han recorrido las zonas catalanas de producción. Alcoy, Tolosa, Béjar y Madrid, adquiriendo mantas de lana, tajes interiores de algodón y lana, fajas, gasas para curas y cuantos otros productos textiles tienen aplicación para los soldados que combaten en el Norte de Francia.

¿A cuánto asciende la cantidad que representan estas compras? No es posible fijarla porque ignoramos la cifra exacta de cada una de las materias adquiridas para los ejércitos aliados; pero una representación mucho puede afirmarse desde luego que no compensa ni en una centésima parte a los quebrantos de la agricultura, la minería y la industria derivada.

Un síntoma hay que indica desde luego el saldo adverso de nuestra balanza, y es, aparte del comercio exterior, el cambio de las libras esterlinas, que han subido a 26,60 alrededor, y los francos a 5 1/5, precios casi iguales a los que regían hace un año, o sea en octubre de 1913, y superiores a los que existían antes de presentarse la guerra europea. Claro es que la elevación del cambio internacional obedece además al régimen de las moratorias en los países afectos a la lucha porque los españoles tienen que pagar los efectos comerciales que se les giran y no pueden cobrar cuando son libradores contra el extranjero; pero esto mismo es un factor más en contra de la economía española producido por la confiscación.

Haciendo, pues el balance y obteniendo los saldos respectivos, puede decirse que las pérdidas son más importantes en absoluto que las ganancias, y que por tanto España sufre quebrantos en la economía nacional que no se ven compensados con los beneficios que como contraste produce la demanda de artículos textiles, aunque es un factor favorable que aminora las pérdidas, y en este orden le cosas conviene siempre reducir las partidas del pasivo por aumento de valoración del activo.

brada elocuencia el M. I. Sr. Magistral, D. Jesús Blanco Agras.

Se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo D. Atilano Díaz Paz y la bella Srta. Mercedes González, sobrina del secretario de la Diputación provincial y competente abogado D. Pedro González Masada.

A los recién casados les deseamos una luna de miel jamás interrumpida.

Funerales por D. Francisco Díaz Portas EN MONDOÑEDO

El diputado a Cortes por Mondoñedo, nuestro muy querido amigo D. Avelino Montero Villegas, encargó al Cabildo mondoniense que se celebrase una misa de requiem en el altar del trascoro de aquella Catedral el próximo día 6 de noviembre, por el alma del Sr. D. Francisco Díaz Portas, alcalde de aquella ciudad distinguido abogado y especial amigo del Sr. Montero.

Para asistir al fúnebre acto se repartirán invitaciones. Está siendo muy justamente elogiado en Mondoñedo, el Sr. Montero Villegas, por el recuerdo piadoso que tributa a su amigo Sr. Díaz Portas.

Comité liberal democrático de Santiago

Designado por el diputado a Cortes por Santiago D. Eugenio Montero Villegas, ha quedado constituido un Comité liberal democrático que lo forman los siguientes señores:

Presidentes honorarios, D. Manuel García Prieto y D. Eugenio Montero Villegas.

Presidente, D. Felipe Ramero Donallo. Vicepresidentes, D. Lino Torre y D. Máximo de la Riva.

Vocales, D. Francisco Piñeiro, D. Eduardo Vilarín, D. Salvador Cabeza, D. Casimiro Torre, D. Vicente Fraiz, D. Leopoldo S. Salgués, D. Antonio Novo Campello y D. Armando Cotoario.

Secretarios, D. José Rivero de Aguilar, Don Ramón Pimentel y D. Braulio Pintos.

Depositario, D. Leopoldo Salgués.

Diarios oficiales

«Gaceta» de anteayer

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gracia y Justicia:

Reales decretos conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Blas Reina Blanco, Juan Portell Salom, Lorenzo Andrés Socías, Lorenzo Bun Expósito, Felipe Vilasveja Bueno, Manuel Vilasveja Bueno, Romualdo Gilibert Parra, y por la de reclusión perpetua la también de muerte impuesta a María Huerta Valero.

Guerra:

Real orden disponiendo se devuelvan a Victor Manuel Fernández Estévez las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera haber en cuantas como recluta del reemplazo de 1910.

Otras disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Fomento:

Real orden disponiendo se admitan provisionalmente las proposiciones de los caminos vecinales que se indican en la relación que se publica, presentadas en el segundo concurso celebrado el 25 de mayo último, y adjudicando provisionalmente para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

«Boletín», de ayer

Administración provincial:

El Gobernador civil encarga a los Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad averiguar el paradero de Nicolás García Alonso y María Vidal Coldeira, que desparecieron de sus respectivos domicilios, vecino el primero de la parroquia de Cerro y la segunda del Ayuntamiento de Lorenzana.

Comisión mixta de Reclutamiento:

Ayuntamiento de Palas de Rey reemplazo de 1914 relación de los nozos de este Ayuntamiento, declarados definitivamente prófugos.

Contaduría de fondos provinciales:

Balanza de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día de ayer.

Administración municipal:

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cospeito está expuesto al público el padrón de carruajes de lujo.

El Alcalde del Ayuntamiento de Neira de Jusá hace saber: que se abre concurso de arriendo para habitar nuevos locales para las escuelas del distrito y casa habitación de los maestros; y, al efecto ruega a los dueños de casas sitas en las zonas escolares que quieran arrendarlas para tal fin.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Villalba está expuesto al público, el padrón de industrias de este distrito.

Administración de justicia:

El juez de primera instancia de Rivadeo hace público que en este Juzgado por la señora doña Antonia Couto Casas, viuda, y sus hijos, todos mayores de edad y vecinos de esta villa se promovió demanda ejecutiva contra don Justo Videiras Rodríguez, con objeto de realizar una deuda procedente de un préstamo hipotecario, para responder del cual le fueron embargadas al ejecutado varias fincas sitas en el municipio de Barreiros.

En el Juzgado de Villalba deben presentarse dentro del término de cinco días don Roque López Lapido con el fin de prestar declaración como testigo en sumario formado por desacato, injurias y amenazas a la autoridad.

ECOS

DE LUGO

Dícese que pronto debutará en uno de nuestros teatros una compañía dramática.

Hemos recibido el primer número del periódico quincenal «Azul y Blanco» que se empezó a publicar en Villalba. Deseamos larga vida al nuevo colega.

Observaciones meteorológicas de ayer. Temperatura mínima 10 grados y máxima 15 grados 7 décimas. Dirección del viento N. O. Estado del cielo, nublado por la mañana y cubierto por la tarde.

El teniente coronel de infantería don Nivardo Sostrada y Gómez-Colón, de la zona de esta capital fue destinado a la caja de Ferrol 197.

Ayer salieron para Madrid los artistas que forman el duetto «Sanna Mancini».

Leemos en La Voz de Galicia de la Coruña.

«En atenta carta que nos dirige desde Lugo D. Sergio Castilla López, expone una plausible iniciativa cuya finalidad es la de mejorar la enseñanza nacional.

Consiste en celebrar un Congreso regional de sistemas de enseñanza para luego elevar a los Poderes públicos las conclusiones que de aquel se derivaren.

La idea es excelente y por ello felicitamos al Sr. Castilla. No obstante, consideramos mal momento el de ahora, por circunstancias de todos conocidas, para organizar tan culto certamen, sopena de malograr su objeto.

Continúa abierta la inscripción en la Cámara de Comercio para quienes deseen figurar como abonados a la red telefónica urbana que en breve ha de instalarse. Hora de oficina en el local de la Cámara: de seis a ocho de la tarde.

Como hemos anunciado, hoy comenzará la cuarta serie de conferencias científico-sociales en la escuela de obreros, organizadas por la Juventud Antoniana. Disertará el Sr. Peñamaría sobre el feminismo.

Con destino al consumo público se sacrificaron en el Macelo, 11 reses vacunas y 0 cabrias. Con igual fin entraron en la plaza de Abastos 9 bultos de pescado.

La vista que había de celebrarse ayer en la Audiencia fué suspendida, señalándose para el próximo lunes, 2 de noviembre.

Es la causa seguida contra Juan Aira por el juzgado de Quiroga.

Imprimese gran actividad en las obras de embellecimiento de la Plaza de Santo Domingo.

Comenzóse ya a levantar el pavimento de adoquín que en dicha plaza existe. Los jardines que rodean a la estatua de Montes, muy pronto desaparecerán, así como el pedestal de aquélla, que será trasladado al parque del Obispo Izquierdo.

También dentro de pocos días comenzará a funcionar la nueva fuente, colocada a la entrada del callejón que conduce al Hospital, empezando seguidamente los trabajos de destrucción de la que ahora hay en el centro de la plaza. Todo esto hace suponer que dentro de pocas semanas humearán allí las calderas del asfalto.

El tiempo tiende a mejorar nuevamente.

Es posible que no llegue aquí el centro borrascoso anunciado días pasados. El termómetro desciende poco y la lluvia, iniciada ayer con bastante violencia, parece habernos dejado por ahora.

En Madrid se ha verificado un lance de honor entre Serranito, redactor de «España Nueva» y Narciso Díaz de «El Imparcial», a consecuencia de una discusión con motivo del descubrimiento de una supuesta sociedad de estafadores.

El duelo se realizó a espada italiana, a todo juego. Fueron padrinos de Serranito, Palacio Valdes y Garcés y de Díaz, los Sres. J. Rosón y Torrero.

Al primer encuentro resultó herido Serranito en la frente, dándose por terminado el lance.

Los adversarios no se reconciliaron. Se publicó un decreto por el Ministerio de Instrucción pública estableciendo el uso obligatorio de la tarjeta registro de identidad escolar para todos alumnos de distintos centros docentes.

Nota de los precios que han regido en los mercados ayer celebrados en esta capital:

- Trigo, ferrado, 3'50. Centeno, idem, 3'00. Castañas, idem, 1'75. Cebada, idem, 3'00. Maíz, idem, 3'50. Habas, idem, 4'50. Patatas, quintal, 6'50. Tocino, libra, 1'50. Manteca, idem, 1'50. Huevos, docena, 1'50.

El teniente coronel D. Juan Prats Ji-

En ambas Cámaras

También dijo el conde de Romanones que los liberales acordaron llevar voz en ambas Cámaras.

Una interpelación

El Sr. Ruiz Jiménez, ex ministro de Instrucción pública, explanará en el Senado una interpelación acerca del proyecto concediendo voz y voto a los religiosos en los tribunales de exámenes.

Lo del Banco

El Sr. Suarez Inclán tratará en el Congreso de la cuestión del Banco de España, recogiendo algunas de las declaraciones recientemente hechas por el Sr. Sánchez de Toca y relacionándolas con la presente situación económica en varias regiones.

Los conjuncionistas

La repatriación

Los diputados conjuncionistas pedirán en el Parlamento la repatriación de algunos contingentes de Marruecos para asegurar la neutralidad.

La Bolsa

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, 72'25; 10 de fin de mes, 72'00; Anotizable al 4 por 100, 86'20; Rentas 5 por 100, 93'05; Acciones: Banco de España, 440'00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 263'50; Arcaerías preferentes, 40'75; ordinarias, 14'00; obligaciones, 30'00; Cambios: París vista (francos), 103'50; Londres vista (libras), 26'30.

Semblanza de Burell por Darío Pérez

Repercute en el salón de Conferencias el eco de una voz fuerte y recia. La reconocimos al punto.

«Ya está aquí Burell!»—exclamé. Y me fui en su busca.

Peroraba en uno de los escritorios rodeado de compacto grupo de admiradores.

La distancia no es óbice para oír la voz del simpático ex ministro.

De él puede decirse algo análogo a lo que se refiere a Pi y Margall hablando una vez de la voz formidable de León y Castillo.

«Si extraña a ustedes el tono de esa voz—contaba el insigne estadista—, es que no he nacido a Vallés y Ribot. Una vez, en el Centro Federal de Madrid se levantó el catalán federalista a pronunciar un discurso. Estaba junto a mí. Después de los primeros párrafos hubo momento que ensordeció.

Julio Burell habla generalmente en voz fuerte. Su diapason es el de la catarata que cae como un cañón. Si no le caracteriza genial talento, sería la voz su característica inconfundible.

Julio Burell es, dentro del salón, el último parlamentario a la antigua usanza. Su pomposa oratoria tiene la prozencia en los grandes oradores líricos, formados de pensadores y poetas en una sola pieza.

Se destaca y entintable asiduidad, vive el sagaz espíritu de Romero Robledo. Es pues, lírico, en el salón de sesiones, uno de los pasillos porque su palabra equivale al clarín tocando llamada y ataque.

Donde está D. Julio, se forma un grupo de oyentes; y, donde está, es él quien lleva siempre la palabra, o, al menos, la batuta.

Influye para ello no sólo el encanto de su voz y la fertilidad de su cerebro y su profundo conocimiento de la política, sino que este hombre extraordinario tiene lo que vulgarmente se llama «angel».

Burell, es, como muchos de los que quieren hacer treinta o cuarenta años a la política, un nómada de la política. Ha viajado en las lides de la izquierda, ha viajado luego aquellos maravillosos artículos de «El Progreso», dirigido por Ramón Comenge, «Las togas manchadas», «El gran Kamestan», etcétera, agitó las lides de oro de su talento sobre todas las banderas democráticas, y, llamándose socialista, se erigió últimamente en paladín de Maura, después de haber sido su enemigo fiscal y la piqueta más implacable de su prestigio.

Pero ha amado mucho a la patria y a la libertad y, como a María de Madalena, se le perdona todo... Se le perdona, además, porque es un amigo imponderable, un maestro de periodistas, un luchador en los días de los perseguidos y de los débiles, un espíritu atormentado por todas las inquietudes del siglo, un preclaro artista y un hombre, en fin, cuya mirada leal y curiosa ingeniosa sonrisa, desarmar cualquier enemigo. Así, cuando acierta, todos echamos incienso en la lámpara; cuando yerra, todos manejamos la esponja de la disculpa. No tiene hiel. A poco de mantener un «debate» o «corps» encarnado en la cresta del Sinaí de la indignación, encuentra a su adversario y abrazándole, la extinguida la lucha, exclama: «Mi querido amigo».

La ausencia de Burell del Congreso ha sido larga. Apareció un día, ya encendida la guerra europea y, ante el corro de los admiradores, habló con elogio de la movilización del ejército francés. ¡Aquello era admirable! ¡Un gran pueblo! Y el diluvio corría caudaloso por el ancho río de su imaginación meridional.

Esta tarde, ante el corro compacto y heterogéneo de sus admiradores, exclamaba tonante:

«Y bien, ¿ha de estar España con

quien merma su integridad en Gibraltar?, ¿ha de estar con quien atacó nuestra independencia a principios del siglo XIX? Y levantan lo el vuelo tribunicio trazaba el cuadro sintético de los agravios inferidos a nuestra patria por Francia e Inglaterra.

«No es lógico—prosiguió—que nuestras simpatías vayan hacia aquella nación que no nos infiriera daño, con la cual tenemos contacto de espiritualidad y que con nosotros culmina en un hombre que se llamó Carlos IV...»

La noticia circuló por el Congreso y llegó al «zoco» que preside a diario el doctor Maestre.

«¡Burell ya no es francés! Está hablando pestes de todo lo que no sea Alemania!»

Nadie osó contradecir al gran periodista. Los francófilos se resignaron. Los germanófilos asentían con inclinaciones de cabeza. Poco faltó para que aplaudiesen.

En seguida la emprendió contra el gobierno. El Gobierno es la obsesión de don Julio. No le censura la neutralidad, pero la estima inerte, cuando debe ser consciente. Neutralidad, sí; pero también adopción de aquellas previsiones que exige el honor nacional, como por ejemplo, la repatriación del ejército de Marruecos por razones de economía, de preparación y de sorpresas internacionales. Y, sobre todo, un gobierno nacional del partido conservador con Maura, Rodríguez S. Pedro, Sánchez de Toca, Aliendesalazar, etc.

También corrió la noticia y llegó al «zoco».

«Burell se ha convertido de francés a germánico, mas no en todo ha variado; reaparece tan maurista como se marchó!»

Es la última paradoja mantenida por el ilustre parlamentario. Rechaza a Dato y aun a Romanones por poco liberales, y proclama a Maura sin declinar su representación democrática.

Nadie se enfada por tales contradicciones. Al contrario, se desea que en ellas perseveren porque abren amplios caminos en que Julio Burell desarrolla la agilidad de su entendimiento y la sagacidad de gran sacerdote del sofisma encantando, a la vez, con la protección de su oratoria exquisita de matices y, como su estilo, plétórica de luces...

Las mejores poesías gallegas

Es ese el título de un bien editado volumen que acaba de publicar el joven literato D. Eugenio López Aydllo.

No es necesario advertir, dado el título, que se trata de una antología de poetas gallegos. Y no de los de ahora solamente, sino comenzando por aquellos primeros poetas españoles, gallegos o no, que emplearon la lengua galliciana como medio de expresión para sus culpas de amor, imprecaciones, arreos guerreros o alabanzas a la madre de Dios.

A partir de ellos para acá, fué el señor López Aydllo recogiendo aquí y acullá lo que mejor le parecía, para formar ese volumen que con el título de «Las mejores poesías gallegas» acaba de publicar.

Empresa meritoria es, y nosotros, que como saben muchos lectores, tenemos probada afición a esas cosas, no hemos de negar ni siquiera regatear el aplauso que merece quien, paciente y cuidadosamente, ha ido espigando en el campo de la poesía gallega, para ofrecer un ramo de variados tonos y múltiple aroma, con que demostrar una vez más el derecho que esa poesía tiene al respecto de propios y ajenos, tanto por su abolengo que es de los más rancieros, como por su bagaje.

Pero ha de permitirnos el amigo Aydllo, que si aplaudimos sin regateos el propósito algo reparamos a la obra. Si de ofrecer los mejores poemas gallegos se trata, algunas hay en el libro, que no deberían figurar allí y en esto, conformes estamos con el parecer del maestro Barcia Caballero) y otras hay en cambio, que no figuran, debiendo figurar.

«Olvídese Aydllo de que es Eduardo Pondal uno de nuestros poetas verdaderamente poetas?»

«No juzga el joven publicista orensano que hay entre lo mucho que Pondal ha compuesto, algo digno de figurar al lado de las mejores poesías gallegas?»

Y el veterano Barcia Caballero que acabamos de citar, ¿no tiene, por ejemplo, un «Arco d'a vella» digno también de conservarse?»

Y Varela Noriega, el fuerte cantor de la montaña ¿no puede ofrecer de su lira, algo que merezca incluirse en el libro, como muestra?»

¿O es que éstos y otros poetas modernos que citar pudiéramos, no han hecho nada, literariamente hablando, digno de Sacramentos?»

Cuestión de opiniones es; y si el amigo Aydllo cree que nada más debió ir al libro que lo que al libro fué, no hemos de reñir por eso ni a nuestros ojos ha de amenguarse el mérito que su empeño tiene y por el cual reiterámosle sincero aplauso.

AVELINO RODRIGUEZ ELIAS.

DE SOCIEDAD

Salió para Lérida a donde fué destinado el teniente coronel de la Guardia civil D. Ramón Celaya, con su familia.

De Mondoñedo

El lunes pasado se celebró con gran solemnidad la festividad de la Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, ejecutándose una misa que fué dirigida por el inteligente Maestro de Capilla Sr. Rubín, y predicando en ella con su acostum-

brado elocuencia el M. I. Sr. Magistral, D. Jesús Blanco Agras.

Se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo D. Atilano Díaz Paz y la bella Srta. Mercedes González, sobrina del secretario de la Diputación provincial y competente abogado D. Pedro González Masada.

A los recién casados les deseamos una luna de miel jamás interrumpida.

Funerales por D. Francisco Díaz Portas EN MONDOÑEDO

El diputado a Cortes por Mondoñedo, nuestro muy querido amigo D. Avelino Montero Villegas, encargó al Cabildo mondoniense que se celebrase una misa de requiem en el altar del trascoro de aquella Catedral el próximo día 6 de noviembre, por el alma del Sr. D. Francisco Díaz Portas, alcalde de aquella ciudad distinguido abogado y especial amigo del Sr. Montero.

Para asistir al fúnebre acto se repartirán invitaciones. Está siendo muy justamente elogiado en Mondoñedo, el Sr. Montero Villegas, por el recuerdo piadoso que tributa a su amigo Sr. Díaz Portas.

Comité liberal democrático de Santiago

Designado por el diputado a Cortes por Santiago D. Eugenio Montero Villegas, ha quedado constituido un Comité liberal democrático que lo forman los siguientes señores:

Presidentes honorarios, D. Manuel García Prieto y D. Eugenio Montero Villegas.

Presidente, D. Felipe Ramero Donallo. Vicepresidentes, D. Lino Torre y D. Máximo de la Riva.

Vocales, D. Francisco Piñeiro, D. Eduardo Vilarín, D. Salvador Cabeza, D. Casimiro Torre, D. Vicente Fraiz, D. Leopoldo S. Salgués, D. Antonio Novo Campello y D. Armando Cotoario.

Secretarios, D. José Rivero de Aguilar, Don Ramón Pimentel y D. Braulio Pintos.

Depositario, D. Leopoldo Salgués.

Diarios oficiales

«Gaceta» de anteayer

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gracia y Justicia:

Reales decretos conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Blas Reina Blanco, Juan Portell Salom, Lorenzo Andrés Socías, Lorenzo Bun Expósito, Felipe Vilasveja Bueno, Manuel Vilasveja Bueno, Romualdo Gilibert Parra, y por la de reclusión perpetua la también de muerte impuesta a María Huerta Valero.

Guerra:

Real orden disponiendo se devuelvan a Victor Manuel Fernández Estévez las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera haber en cuantas como recluta del reemplazo de 1910.